

**UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA
Y LA SOLIDARIDAD.
PROGRAMA RECTORAL 2024-2028**

OMAR HUERTAS DÍAZ
Candidato a rector

Con profunda convicción pedagógica de la universidad como centro de pensamiento, ciencia, arte y creatividad; ejercicio de autonomía, libertad de pensamiento, cátedra e investigación, el presente documento explicita los fundamentos generales de la propuesta: ***Universidad para la paz, la convivencia y la solidaridad, Plan Rectoral 2024-2028.***

Se propone, cuatro elementos que orientaran la gestión del Plan Rectoral para el periodo 2024-2028, y que tienen en cuenta la participación de toda la comunidad educativa, en la construcción del proyecto Universidad Pedagógica Nacional, articulado con el proyecto de Nación identificado con el principio de dignidad humana, respeto por los derechos humanos y garantías constitucionales, junto a la expresión de valores más excelsos que busca nuestra sociedad como ideal: la libertad, autonomía, amor, solidaridad, respeto por la diferencia y paz, que nos caracterizarán como pueblo y a su vez, como elementos articuladores de la convivencia pacífica.

La Universidad Pedagógica Nacional como “*alma mater e insignia en la formación de educadores, maestros y profesionales de educación del país*” (PEI Universidad Pedagógica Nacional) está comprometida con la formación de educadores con un profundo sentido crítico e innovador desde cada una de las áreas del conocimiento y saber pedagógico aportando a la construcción de Nación. Desde este referente, el posicionamiento nacional e internacional de la Universidad Pedagógica Nacional se distingue por su aporte al rigor pedagógico de las ciencias, artes, y humanidades como parte de un proceso de construcción participativa de su currículo.

Por ello, partimos del reconocimiento a la labor administrativa, docente, investigativa, de proyección social y de la acción de sus estudiantes y egresados que han contribuido a construcción de la Universidad desde el momento de su nacimiento. En consecuencia, el presente plan rectoral continúa la construcción de los elementos orientadores del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con un énfasis en la participación y construcción dialógica de cada uno de los procesos misionales de la universidad. La gestión rectoral que se adelantará tiene como sustento los conocimientos, científicos, artísticos, tecnológicos, lúdicos educativos, pedagógicos y didácticos producto de los diferentes

resultados de investigación que hacen parte de la valiosa actividad académica que caracteriza la memoria institucional de la universidad.

Elementos orientadores.

1. Formación de formadores como eje fundamental para la construcción de la convivencia pacífica.

El rigor científico y académico en cada una de las áreas de conocimiento, así como el saber pedagógico parte de la construcción de seres humanos con grandes calidades humanas y con sentido de resiliencia que se expresa como gran rizoma en cada una de nuestras prácticas y experiencias educativas. La transformación de la realidad y superación social de la desigualdad y de las violencias transita por la construcción cultural del sujeto y las prácticas educativas. La universidad Pedagógica Nacional, es el centro de construcción de esta realidad. En este sentido, el reconocimiento del conflicto y la transformación de éste es, en sí mismo, una práctica pedagógica al interior de la universidad y una proyección a la realidad nacional que hace parte de la construcción de nuevos espacios de convivencia.

En este horizonte, el ambiente institucional debe privilegiar el diálogo, consenso y reconocimiento de las diferencias como característica esencial de una institución pluralista, democrática y participativa, formadora de formadores que transforma sus conflictos a partir de la reflexión y capacidad crítica argumentativa como expresión superlativa de la educación y paradigma de convivencia pacífica.

Lograr esta transformación en la institución, en todos sus niveles de escolaridad (Escuela Maternal, Instituto Pedagógico Nacional y Universidad Pedagógica Nacional), representa un cambio cultural que irradia al conjunto de la sociedad colombiana en un momento histórico de transición en la búsqueda de la paz total, soportada en la calidad educativa, la pertinencia de la investigación, la construcción de valores sociales, la proyección social como transferencia de conocimiento a la sociedad y la legitimación de la propuesta como expresiones de cambio transformación social.

2. Liderazgo académico y pedagógico en la formación de formadores con enfoque territorial.

Como propuesta que potencia la formación de maestro y otros profesionales de la educación, se propone construir, de forma

participativa, escenarios de discusión pedagógica orientados a impactar los territorios que históricamente han estado despojados o marginados de las ciencias, el arte, la técnica y la recreación, junto al conocimiento pedagógico como elementos de superación de sus condiciones sociales, comunitarias y de convivencias, entre otros factores multifocales que inciden en la transformación de su realidad.

De esta forma, se propone que el proyecto de nación debe emprenderse, no solo desde el centro del país, sino también, desde la periferia hacia los grandes centros urbanos, reconociendo el saber que existe en estos territorios y la potencia de su pensamiento. Esta práctica educativa, además de construir un saber pedagógico, reconoce en cada uno de los territorios la garantía de los derechos de sus habitantes en consecuencia con el conjunto de valores que los identifican y que se representan en la visión institucional y la multiculturalidad de la nación colombiana.

De tal forma, esta gestión rectora, aspira a contribuir al fortalecimiento de la relación entre acceso a la educación, la cultura, el saber pedagógico y la convivencia pacífica como fin en sí mismo que, vigoriza y dinamiza la vigencia del Estado Social de Derecho, representada en la garantía y vigencia de los derechos humanos como fundamento de la estructura política y administrativa del Estado. Por ello, el liderazgo académico y pedagógico nutren la función social de la educación, encarnada en la transformación social de la realidad y calidad de vida de cada uno de los habitantes al interior del territorio. Dicha relación entre el deber disciplinar, saber pedagógico y convivencia se constituye en un eje articulador del proyecto de nación y expresa el espíritu educativo y transformador de la Universidad pedagógica Nacional UPN en su quehacer educativo.

3. Empoderamiento pedagógico en un entorno global.

Se propone que el empoderamiento pedagógico se expanda en la movilidad académica de docentes y estudiantes, orientada hacia el intercambio y la cooperación académica, investigativa y pedagógica con los diferentes actores de la sociedad. En este sentido, el empoderamiento de las funciones misionales de la universidad debe contribuir al posicionamiento nacional e internacional de la Universidad, materializado en la responsabilidad social de la institución, reflejada en la de calidad de vida de la comunidad universitaria y de la sociedad a la que irradia.

Por ello, la propuesta se encamina a consolidar las relaciones entre la investigación, el saber pedagógico, la interculturalidad y la interdisciplinariedad propias de las sociedades contemporáneas. Por

tanto, las acciones pedagógicas, formativas e investigativas y de proyección social de la Universidad Pedagógica Nacional, amplían el marco de acción a escenarios que se integran a nivel local, regional, nacional e internacional.

Estas acciones reclaman una modernización de la infraestructura y capacidad instalada de la universidad representada en:

- a. La modernización de los modelos administrativos y de gestión para estar acordes a los estándares contemporáneos de una gestión eficiente.
- b. La modernización de las tecnologías de la información -TICs- a disposición de la gestión administrativa, el desarrollo de la academia, la investigación y el vínculo permanente con la sociedad.
- c. La modernización de la infraestructura arquitectónica orientada a la construcción y modernización de todas las sedes de la universidad junto a la adquisición de sedes regionales que devalen la presencia y sentido nacional de la universidad.
- d. La modernización de los procesos educativos, investigación y de gestión del conocimiento que enriquecen la producción académica y la cualificación de las capacidades de su talento humano.

Por estas razones, la gestión rectoral estará orientada al desarrollo de la modernización de la universidad en sus diferentes instancias para soportar los desafíos de la internacionalización y la movilidad de sus estudiantes y docentes; orientada a constituirse en una universidad abierta al mundo.

4. Articulación de las funciones misionales para la calidad académica con sentido humano.

En coherencia con los aspectos hasta aquí planteados, compartimos el sentido formativo que se expresa en el actual Proyecto Educativo Institucional (PEI):

El fortalecimiento de la calidad académica estará en permanente diálogo con las líneas de acción para el fortalecimiento y “construcción de comunidades de saber pedagógico... así como su articulación con el fortalecimiento académico, la gestión administrativa al servicio de la academia, cultura de bienestar, corresponsabilidad y sustentabilidad ambiental, defensa de lo público y diálogo permanente con los problemas ambientales” (PEI).

Por consiguiente, la propuesta reafirma la universidad como espacio de expresión crítica, de ciencia, de creatividad, de arte, entre otras; sustentada, en la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa. De ahí, que se trabajará en la construcción de propuestas innovadoras encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia de su oferta académica a través del mejoramiento y diversificación de sus programas de pregrado y posgrado, que históricamente han consolidado la Institución como universidad fundamentada en la investigación e innovación. Así mismo, proponemos ampliar los procesos de virtualización y flexibilización de la formación, sustentada en la participación y democratización del conocimiento.

Sumado a ello, trabajaremos por fortalecer la planta docente que consolide una cultura académica e investigativa de alta calidad, soportada en la actualización constante de recursos, financieros, bibliográficos, técnicos y de laboratorio, sumado a los recursos didácticos necesarios para la consolidación de dichos procesos.

Finalmente, se fortalecerá y acompañará de forma decidida, los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo, para que sean asumidos como una cultura institucional. Todos estos aspectos, redundarán en la convivencia y el bienestar institucional, en el que converge las funciones misionales, el ambiente institucional, las relaciones humanas y la calidad de vida de la comunidad universitaria.